

más bien la podríamos calificar como pasiva y de sano distanciamiento respecto al resto de los países sureños. Será solo hasta después de la firma del ALC con Estados Unidos que se empezará a notar un cambio en la visión en la integración económica regional, al manifestarse un claro convencimiento por parte de los canadienses sobre la importancia de llegar lo antes posible a suscribir acuerdos de libre comercio con otros países.

4.3. Reestructuración del capitalismo mexicano

La historia económica reciente de México, está marcada por una crisis estructural que tuvo que ser enfrentada mediante un urgente programa de modernización productiva en todo el país, que se circunscribió a una reestructuración compleja de las fuerzas endógenas que tradicionalmente habían sido las encargadas de promover e impulsar el dinamismo de la actividad económica. A principios de la década de los ochenta, el país buscaría encontrar una salida al bajo crecimiento y el nulo desarrollo económico, mediante el camino de un capitalismo que promoviera las formas intensivas del capital ¹³. En 1982, año en que estalla la crisis de la deuda, se interrumpe un largo periodo de prosperidad económica que se gestó en la década de los años cuarenta. Era evidente que el modelo económico de inspiración keynesiana, basado en la política de crecimiento hacia dentro, había llegado a su fin ¹⁴. Durante la etapa que rigió el modelo de sustitución de importaciones, la industria instalada en el territorio nacional vió en el mercado interno el único medio para satisfacer la demanda de productos, ya que el mercado proteccionista inhibió a los productores nacionales a ver con optimismo las opciones que se presentaban en el mercado internacional.

Causas de carácter estructural y coyuntural, son los motivos que llevaron al país a buscar un nuevo redimensionamiento de la planta productiva que para esos años atravesaba por momentos sumamente críticos. Si nos remitimos una década atrás antes de la crisis de la deuda, esto es durante la década de los setentas, observaremos sobrados elementos que nos permiten concluir que el agotamiento del modelo de industrialización basado en la sustitución de importaciones, trajo consigo fuertes trastornos al aparato productivo del país. En ese sentido, la política proteccionista contribuyó a agudizar los problemas de coordinación macroeconómica afectando así, el desempeño de las empresas

¹³ Rivera Ríos, Miguel Ángel. "El nuevo capitalismo mexicano", edit. ERA, México 1990. Capítulo III p.p. 94-138.

¹⁴ Por décadas, la producción industrial se mantuvo dentro de un esquema de sustitución de importaciones, principalmente en bienes de consumo y bienes intermedios. La reinscripción internacional de la economía mexicana,

conduciría posteriormente, a que se eligiera una estrategia centrada en las exportaciones cuyo principal objetivo sería el modificar la anquilosada estructura productiva de nuestro país.

mexicanas quienes operaban en condiciones de ineficiencia y baja competitividad. Si bien las estrategias dirigidas a fomentar las exportaciones no ocuparon un lugar central por muchos años, a principios de la década de los setentas, fue cada vez más consistente la idea de empezar una reforma en materia de política comercial gracias a que se había registrado una estabilidad de precios en la década pasada (Rivera Ríos, 1999).

Las condiciones prevalecientes en la economía internacional, ofrecían incentivos suficientes para que el país buscara su reintegración al mercado mundial mediante la asimilación de tecnologías, la captación de ahorro externo y la apertura de nuevos mercados. Las oportunidades surgidas del periodo de transición y de la internacionalización capitalista, obligaron al gobierno mexicano a armonizar sus políticas económicas en relación a las tendencias del mercado mundial. El salto hacia una nueva estrategia de desarrollo económico y sobre todo de adaptación de un núcleo tecnológico endógeno, son aspectos que se han alcanzado parcialmente debido a que hubo factores que dificultaron el aprendizaje tecnológico y el despliegue de estrategias de desarrollo durante el inicio del periodo de transición como lo fueron el fuerte conflicto de los acuerdos socioinstitucionales y la demora en la alternancia del régimen de sustitución de importaciones que tendió a prevalecer hasta bien entrada la década de los ochenta.

Consecuentes con la línea de investigación seguida, cabría recordar que :

Durante la transición, entonces, empresas y países enfrentan una situación insólitamente favorable: una doble oportunidad tecnológica formada por el acceso simultáneo a lo que hasta hace poco eran conocimientos privados en el viejo paradigma ya desplegado y a lo que pronto serán conocimientos privados en el nuevo. La aplicación de diversas combinaciones de estos tipos de conocimiento accesibles en la transición puede llevar al ingreso en áreas bien seleccionadas de las nuevas tecnologías y/o a compartir con éxito con base en productos “viejos” revitalizados. [...] en periodos de transición tecnológica existe un conjunto muy abundante de oportunidades tecnológicas, que pueden contribuir a dar un salto hacia el desarrollo siempre que se cuente con el marco institucional apropiado. Pero las ventanas de oportunidad no son igual amplitud para todos los países, como tampoco es igual la capacidad para aprovecharlas ¹⁵.

¹⁵ Carlota Pérez en Cambio técnico, restructuración competitiva y reforma institucional en los países en desarrollo. El Trimestre Económico, Vol. LIX No. 233 enero-marzo, pag. 39

II.- El proceso de integración México-Estados Unidos: El tránsito de una modalidad de facto hacia una formalizada

Históricamente las relaciones comerciales entre México y Estados Unidos , no han estado exentas de serias dificultades y forcejeos que han tenido que ser resueltos en el terreno de las negociaciones y en el campo de la diplomacia. Precisamente uno de los aspectos más relevantes en el difícil trato con nuestro vecino del norte, se ha centrado en la descalificación sistemática que ellos han realizado hacia nosotros, específicamente sobre nuestra particular forma de actuar en aquellos temas que hoy son considerados como fundamentales en el acontecer mundial.

Por tal motivo, antes de hablar de los aspectos económicos específicos del sector externo, me detendré brevemente a revisar la compleja interrelación existente entre ambos países, que siguen debatiendo la coexistencia de estructuras y comportamientos sociales, económicos y políticos totalmente asimétricos. De este modo, se podrá entender el difícil contexto en que se han inscrito las históricas relaciones comerciales de nuestro país con Norteamérica, en medio de una larga tradición de relaciones bilaterales que nos ha llevado a sortear decisiones trascendentales poco comparables que contienen para bien o para mal, una carga de experiencias aleccionadoras -- algunas evitables y otras no tanto --- cuyas consecuencias son responsabilidad entera de ambas partes.

El potencial de cooperación y conflicto asociado a la asimetría del poder económico, tecnológico y militar; explican en buena medida; las diferencias entre cada uno de los proyectos nacionales y su razón de ser, las distintas prioridades y modalidades de desarrollo y la naturaleza de sus relaciones con el exterior¹⁶. Ante un estado de cosas que no son favorables , obviar un palmarés de semejantes proporciones , vaya que no puede ser fácil y más aún cuando se pretende redefinir nuestras relaciones comerciales con los EUA, en los ya conocidos e inaceptables conceptos de seguridad nacional que están siempre presentes en las preocupaciones de Washington¹⁷. Esta situación nos obliga a reflexionar, en términos de la credibilidad que nuestro país puede ofrecer al exterior, si por un lado tenemos presente la encomiable tarea de hacer eco de la necesidad por reinsertarnos en un mundo globalizado, que nos permita conectarnos a las grandes corrientes económicas y financieras en tiempo prudente y de manera adecuada, donde los costos de entrar y no entrar de lleno a la internacionalización económica puedan

¹⁶ Sepúlveda Amor, Bernardo en “*Grandes temas de la política exterior*”. México, Partido Revolucionario Institucional-Fondo de Cultura Económica, 1983. pp. 308-310.

¹⁷ *ibíd*

hacer la gran diferencia. Para que ello sea posible, es preciso determinar cuáles son nuestras fortalezas y debilidades como nación, sustrayéndonos de la retórica oficialista que nos ha agobiado por mucho tiempo. Sólo así, verdaderamente podremos actuar con decoro y empezar a trabajar comprometidamente en la problemática de lo social, lo económico y lo político en la perspectiva de los cambios recientes.

Efectivamente, las nuevas relaciones comerciales de México con el mundo y particularmente con los Estados Unidos, tendrán que ser redefinidas y evaluadas. Por tanto debemos empezar a examinar conjuntamente con nuestro socio comercial los grandes temas del comercio exterior, el crecimiento, el desarrollo y la distribución de los costos y beneficios. Sin embargo, entre los mexicanos pesa en el ambiente la percepción de que existe por parte del gobierno, un alto grado de sumisión de las políticas comerciales mexicanas frente a los intereses estadounidenses.

Desde mi punto de vista, ésta situación no es del todo cierto, ya que le restaría importancia a los instrumentos jurídicos que el derecho internacional otorga a las naciones, precisamente para dirimir y resolver conflictos y diferencias que son susceptibles de presentarse en todo momento. Ciertamente, hay que reconocer que han existido insuficiencias y problemas relacionados con la aplicación de las políticas, concretamente en la agenda de negociaciones que se vinieron realizando antes de que nuestro país decidiera suscribir un Tratado de Libre Comercio y aún incluso durante la vigencia del mismo. Empero, hay que conceder a los negociadores mexicanos el beneficio de la duda, sabiendo y esperando que en términos generales, su actuación haya sido siempre apegada al cumplimiento de los intereses superiores de la nación.

La capacidad negociadora de México, básicamente ha sido mermada por el grado de desarrollo existente, el régimen de gobierno imperante y los márgenes estrechos para solventar sus obligaciones con el exterior, principalmente durante la década de los ochentas, cuando el país se declaró en quiebra y tuvo serias dificultades para cumplir con el servicio de la deuda externa. En ese capítulo oscuro de la historia de nuestro país, la respuesta de la comunidad financiera no se hizo esperar y México resintió a partir de ese momento la cancelación de todo tipo de crédito y el consecuente cierre de los

mercados internacionales, siendo la sociedad la más afectada como siempre ocurre en este tipo de eventos.

El descrédito internacional por actos de corrupción y narcotráfico plenamente documentados que implican a altos funcionarios gubernamentales, han venido a empañar la honorabilidad de las instituciones. En el campo de la política interna, la existencia de un régimen del tipo “dictadura perfecta”, como bien se encargara de evidenciar Mario Vargas Llosa al momento de cuestionar la perpetuación en el poder de un solo partido por más de setenta años, condujo durante todo este tiempo a hacer de la democracia una cuestión más aparential que real. En un entorno globalizador donde los preceptos de fomento y estímulo a las libertades fundamentales marcan la pauta del actual sistema económico dominante ¹⁸, el respeto a la voluntad ciudadana es un principio básico, por lo que indudablemente aquella estructura anquilosada heredada por décadas, de haber permanecido por más años hubiéramos contravenido el espíritu negociador, al mismo tiempo que nos hubiera separado de la democratización del poder mundial¹⁹.

¹⁸ Recuérdese que en una economía de mercado, el principal beneficiario deberá ser el consumidor. La libre interacción de los agentes económicos y el orden espontáneo que de tales interacciones, permitirá establecer los actos de intercambio, cooperación y competencia; al ser éstos más oportunos y eficientes. Véase Mercado Hernández, Salvador “Estrategias Empresariales frente al Tratado de Libre Comercio en Norteamérica” capítulo primero.

¹⁹ Los resultados de la jornada electoral del 2 de julio del 2000 que dieron el triunfo a Vicente Fox, marcan un hito sin precedente para nuestro país, lo que a la postre “*significará ganar prestigio en un contexto internacional donde las reglas del juego son respetar los derechos humanos y tener gobiernos democráticos*”, todo lo anterior siempre y cuando, el gobierno en transición logré cambiar la imagen negativa que se tiene de México respecto al mundo , como un país antidemocrático y corrupto. Milenio Semanal, Número 170, diciembre 11 de 2000. pag. 48-51.